

II Congreso Internacional de Investigación Multidisciplinaria (CIIM)



RESUMEN DE CONGRESO

Caracterización del sacrificio fiscal y la importancia de incorporar su costo en el proceso público presupuestario: Un enfoque fenomenológico

Characterization of fiscal sacrifice and the importance of incorporating its cost in the public budget process: a phenomenological approach

Johnny Monasterio-Pérez¹ , Idana Beroska Rincón Soto²  

¹Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela.

²Universidad Nacional de Costa Rica. Universidad del Zulia, Venezuela

Citar como: Monasterio-Pérez J, Rincón Soto I B. Caracterización del sacrificio fiscal y la importancia de incorporar su costo en el proceso público presupuestario: Un enfoque fenomenológico. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias. 2023; 2(2):141. Disponible en: <https://doi.org/10.56294/sctconf2023141>

Recibido: 10-02-2022

Revisado: 31-03-2023

Aceptado: 24-04-2023

Publicado: 07-05-2023

RESUMEN

El presente trabajo revela que la caracterización del sacrificio fiscal depende del tratamiento interdisciplinario que se le ha dado al tema de los gastos tributarios y los beneficios fiscales. Se manifiesta el sentir de sujetos con experiencia en esta materia, aportando interpretaciones ante las preguntas: ¿Cómo puede caracterizarse el sacrificio fiscal en el marco normativo del contexto venezolano? ¿Cuáles beneficios fiscales son considerados gastos tributarios? Para responder a esto, se plantea que el sacrificio fiscal comprende un esfuerzo económico por parte del Estado que incide en el desarrollo de determinados sectores económicos y en el cumplimiento de objetivos de índole social que están orientados a mejorar el bienestar colectivo. La metodología que se asumió es de carácter dialógico, desde la fenomenología de Husserl (1997), como enfoque y método, el cual intenta comprender, de forma inmediata, el mundo del hombre mediante una visión intelectual basada en la intuición de la cosa misma. Los instrumentos usados para la recolección de información están representados por entrevistas semiestructuradas que se aplicaron a informantes claves, así como una matriz de análisis intencional estructurada (Krippendorff, 1990) en función a las dimensiones del estudio. A modo de cierre se develaron las siguientes categorías: Caracterización fenomenológica del sacrificio fiscal; Efectos del sacrificio fiscal en el proceso de formulación presupuestaria, e, Identificación del enfoque para definir los impuestos de referencia y de los gastos tributarios presentes en el marco normativo de imposición nacional.

Palabras clave: Sacrificio Fiscal; Gastos Tributarios; Presupuesto Público; Presupuesto De Gastos Tributarios.

ABSTRACT

This paper reveals that the characterization of tax sacrifice depends on the interdisciplinary treatment given to the issue of tax expenditures and tax benefits. The feelings of subjects with experience in this

matter are expressed, providing interpretations to the following questions: How can tax sacrifice be characterized in the regulatory framework of the Venezuelan context? Which tax benefits are considered tax expenditures? In order to answer this question, it is proposed that tax sacrifice comprises an economic effort by the State that affects the development of certain economic sectors and the fulfillment of social objectives aimed at improving the collective welfare. The methodology assumed is of a dialogic nature, from Husserl's phenomenology (1997), as an approach and method, which tries to understand, in an immediate way, the world of man through an intellectual vision based on the intuition of the thing itself. The instruments used for the collection of information are represented by semi-structured interviews applied to key informants, as well as a structured intentional analysis matrix (Krippendorff, 1990) according to the dimensions of the study. In closing, the following categories were revealed: Phenomenological characterization of tax sacrifice; Effects of tax sacrifice on the budget formulation process; and, Identification of the approach to define reference taxes and tax expenditures present in the national taxation regulatory framework.

Keywords: Tax Sacrifice; Tax Expenditures; Public Budget; Tax Expenditure Budget.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Venezolana de Derecho Tributario (AVDT). Manual Venezolano de Derecho Tributario. Vol. I. Caracas: Torino. 2013.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los presupuestos de gastos tributarios: Conceptos y desafíos de implementación. Washington D.C.: Felipe Herrera Library. 2009.

Cantón M. Los beneficios fiscales en el ámbito del derecho tributario local. Obtenido de Universidad de Almería. 2014. Disponible en: <http://www.diegomarin.net/shop/es/740545-Los-beneficios-fiscales-en-el-ambito-del-derecho-tributario-local-9788416027095.html>

CEFP. Política Fiscal: Tendencias del Sistema Tributario Mexicano. México: Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LX Legislatura. 2007.

CEPAL. Política fiscal y protección social. Santiago de Chile: ONU. 2006.

COFAE. Orientaciones para la formación y participación de la cuenta de recursos, de un ejercicio económico financiero. período determinado, de los órganos del poder público nacional, estatal, distrital, municipal, y sus entes descentralizados. Caracas. COFAE. 2015.

COT. Gaceta Oficial (E) N° 6507. Caracas, Venezuela. 29 de Enero de 2020.

Craig J, Allan W. Fiscal Transparency, Tax Expenditures, and Budget Processes: An International Perspective. NTA Papers and Proceedings. 2001.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Gaceta Oficial N° 36860. Caracas, Venezuela. (30 de Diciembre de 1999).

ENCOVI. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida: 2019-2020. Caracas: UCAB. 2019.

Fondo Monetario Internacional (FMI). Manual de Transparencia Fiscal. 2001.

Gil A. Gastos tributarios: breve análisis de su impacto en el sistema tributario cubano. 2001. <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/13526/AlejandroGil.pdf>

Hart H. The Concept of Law. Oxford: University Press. 1994.

Husserl E. Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica. Traducción de José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica. 1997.

Krippendorff K. Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. España: Piados Comunicación. 1990.

Lauré M. Tratado de política fiscal. Revista de Derecho Financiero, 364-407. 1960.

Lerda J. La transparencia en las finanzas públicas: el ámbito fiscal y el ámbito cuasifiscal. Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 14. 1999.

LOAFSP. Gaceta Oficial N° 37.029. Caracas, Venezuela. 05 de Septiembre de 2000.

LOAFSP. Gaceta Oficial (E) N° 6.210. Caracas, Venezuela. 30 de Diciembre de 2015.

LOPPP. Gaceta Oficial (E) N° 6.011. Caracas, Venezuela. 21 de Diciembre de 2010.

Martín F. La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias. CEPAL - Serie Manuales. 2009; No 62: 1-143. Disponible en: <http://www.estimacionestributarias.com/archivos/Gastos%20tributarios%20v.09.pdf>

Martínez M. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual teórico-práctico (reprint [2002] ed.). Caracas: Litexsa Venezolana.

Massimo G. Derecho Administrativo. Madrid: Ministerio para las relaciones públicas. 1991.

Mijangos M. Los gastos fiscales. Concepto y aplicación en México. Obtenido de Boletín Mexicano de Derecho Comparado. 1991: XXIV(71). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42707103>

Monarres M, Bernal D. Gastos fiscales en México: Sacrificio gubernamental. Actualidad Contable FACES. 2019; 21N° 38: 101-125.

Monasterio J. Gestión del sacrificio fiscal como herramienta de política pública en la República Bolivariana de Venezuela. Tesis Doctoral. Caracas: Universidad Latinoamericana del Caribe (ULAC). 2021.

Navarro P. Enunciados jurídicos y proposiciones normativas. Isonomía, 2000; 121-155.

Observatorio Iberoamericano de Contabilidad y Gestión (OICG). El proceso presupuestario en la empresa. 1992. Disponible en: <http://www.observatorio-iberoamericano.org/paises/spain/04.htm>

OCDE. Tax Expenditures. Recent Experiences. Paris, 1996.

OCDE. Special Feature for the 2003 Edition of Revenue Statistics. Note by the Secretariat. Paris, 2003.

OCDE. (2004). Off-budget and Tax Expenditures. OECD Journal on Budgeting, 120-143.

OCDE. Recomendaciones sobre el tema de los gastos tributarios y la importancia de su cuantificación. 7 de Agosto de 2021. Disponible en: <https://www.oecd.org/>

ONAPRE. Clasificador presupuestario de recursos y egresos. Caracas, Venezuela. 01 de Enero de 2019.

ONCOP. Manual de Contabilidad (SIGECOF). Caracas: Ministerio para el Poder Popular de Planificación y Finanzas. 1999.

Oviedo J. Imposición óptima, evasión y corrupción y el sistema tributario argentino. La Ley internacional. Universidad de Córdoba. 2003. Disponible en: <http://blogs.eco.unc.edu.ar/jorgeoviedo/files/2011/09/oviedo-sistematrib.pdf>

Pecho M. Gastos tributarios en América Latina: 2008-2012. Panamá: CIAT. 2014.

Quílez V, Puente J. La economía política de las reformas del IVA en Venezuela. Impactos distributivos y fiscales (1993-2017). Caracas: Abediciones Digital (IESA). Reglamento N°1, LOAFSP. 12 de Agosto de 2001.